

INFORME SECRETARIAL.- Bogotá DC., 25 de septiembre de 2023. Al Despacho del señor Juez el proceso ordinario N° **2012-00680**, de FANNY ROJAS TRIANA en contra de ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES informando que la parte actora allegó solicitud de ejecución (SolicitudEjecución.pdf).



HEIDY LORENA PALACIOS MUÑOZ
Secretaria

JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., cinco (5) de diciembre de dos mil veintitrés (2023)

Visto el informe secretarial que antecede, se dispone:

Remitir el expediente digital, con la demandad ejecutiva, a la **OFICINA JUDICIAL REPARTO**, para que sea compensado y abonado como proceso ejecutivo, de conformidad con lo establecido en el artículo 306 del C.G.P.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

El Juez,

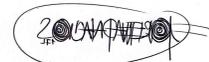


NJM

ALBEIRO GIL OSPINA

JUZGADO 17 LABORAL DEL
CIRCUITO DE BOGOTÁ

El presente auto se notifica por anotación en el estado No. 200 de fecha 06/12/2023



HEIDY LORENA PALACIOS MUÑOZ
SECRETARIA